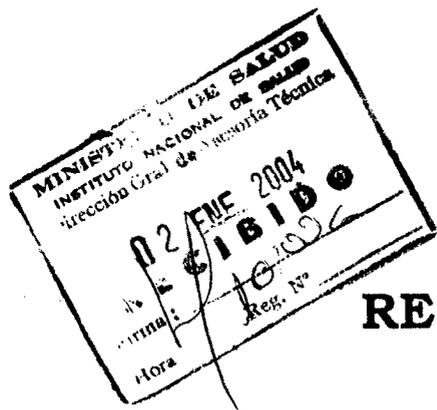


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 811-2003-J-OPD/INS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 31 de Diciembre del 2003

Visto, el Oficio N° 005-CE-CAFAE/INS, de fecha 16.12.2003 remitido por los miembros del Comité Electoral CAFAE/INS;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 097-82-PCM dispone que por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal cada dos años debe constituirse en los organismos de la Administración Pública, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, el cual estará integrado por un representante del Titular del Pliego, quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces, quien actuará como Secretario, el Contador General o quien haga sus veces y tres servidores en representación de los trabajadores de la entidad, quienes serán elegidos en votación directa;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 024-2002-J-OPD/INS se estableció la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y estímulo del Instituto Nacional de Salud (CAFAE-INS) para el periodo 2002-2003;

Que, por Resolución Jefatural N° 565-2003-J-OPD/INS, se designó al Comité Electoral del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y estímulo –CAFAE, encargado de conducir las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el CAFAE, para el periodo 2004-2005;

Que, mediante documento de visto el Comité Electoral mencionado en el considerando precedente hace de conocimiento de la Jefatura de la Institución los resultados de las elecciones de los representantes de los trabajadores realizadas el día 15 de diciembre de 2003, adjuntando el Acta de Escrutinio Final;

Que, es necesaria la designación del Dr. Jorge barnaby Rodríguez como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y estímulo del Instituto Nacional de Salud (CAFAE-INS), por el periodo 2004-2005, el mismo que actuará en representación del Titular del Pliego;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ESTABLECER la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud (CAFAE-INS), por el periodo 2004-2005, el cual estará integrado por las siguientes personas:



- Dr. Jorge BARNABY RODRÍGUEZ, representante del Titular del Pliego, quien lo presidirá;
- Dra. Milagros RODRÍGUEZ OSORIO, Director Ejecutivo de Personal, quien actuará como Secretaria;
- CPC. Celso GONZÁLES CANELO, Director Ejecutivo de Economía;

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES, elegidos en proceso electoral:

TITULARES:

- Andrés Alberto HERRERA CAVAÑARI
- Víctor Iván GÓMEZ-SÁNCHEZ PRIETO
- Guillermo Ignacio CANALES GÓMEZ



SUPLENTE:

- Sonia Adelina MEDINA ALVAREZ
- Graciela Angélica SÁNCHEZ NAVARRO
- Ana Marta CHAUPIS TORRES

Artículo 2°.- DAR por concluidas las funciones de los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud (CAFAE-INS) designados mediante Resolución Jefatural N° 024-2002-J-OPD/INS, de fecha 17 de enero de 2002.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, así como a los miembros designados.

Regístrese y comuníquese



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° Lima 31/12/2003

Bach. Contab. Yojany Liacsahuanga Nuñez
FEDATARIA